

La Comunidad de Madrid realiza una emisión de deuda por 52 millones de euros destinada íntegramente a combatir la pandemia

Díaz Ayuso anuncia la emisión de un Bono Social Sanitario pionero en España para financiar la lucha contra COVID-19

- El Ejecutivo regional diseña en tiempo récord un mecanismo innovador para obtener financiación en los mercados con un uso exclusivamente sanitario
- Con el primer Bono Social Sanitario de España, Mapfre creará un fondo de inversión para financiar gasto de sanidad
- Un nuevo ejemplo de colaboración público-privada ante el COVID-19 y donde no se aplicará ningún tipo de comisión a los clientes
- Madrid es la región de régimen común con la deuda más baja de España, el 14% del PIB, junto con Canarias

24 de abril de 2020.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy la emisión de un Bono Social Sanitario pionero en España cuya misión es lograr financiación para luchar contra los efectos económicos derivados por la crisis del COVID-19. Con esta iniciativa, el Gobierno autonómico se sitúa a la vanguardia como la primera administración de España en emitir un bono con estas características.

De esta manera, la Comunidad de Madrid ha logrado diseñar, en un tiempo récord, un instrumento innovador que permitirá poder salir a los mercados, a través de este bono, cuya particularidad es que su fin es exclusivamente sanitario.

En este sentido, el Ejecutivo regional ha llevado a cabo una emisión de deuda, por un valor total de 52 millones de euros, formalizada exclusivamente con la compañía MAPFRE. Por su parte, la aseguradora creará paralelamente un fondo de inversión garantizado a tres años denominado MAPFRE Compromiso Sanitario, que ofrecerá una rentabilidad del 3% en tres años -muy por encima del rendimiento de la emisión-, gracias a una aportación adicional cercana al millón de euros a cargo de la propia gestora.

Así, y junto a la Comunidad de Madrid, esta compañía suma esfuerzos en la lucha contra el COVID-19 en un nuevo ejemplo de colaboración público-privada, ya que el objetivo del fondo es acercar el ahorro de los clientes de la aseguradora a la

financiación de ayuda sanitaria. El fondo no aplicará ningún tipo de comisión, ni de gestión, depositaría o comercialización.

BBVA ha sido el banco asesor y colocador único en la primera emisión de bonos sociales en España destinada a apoyar a la sanidad pública.

La Comunidad de Madrid ya se convirtió, en 2016, en la primera administración pública española que emitió bonos sociales destinados a financiar proyectos sociales. En este caso, la emisión se ha centrado específicamente en el ámbito sanitario.

En cuanto a los detalles de esta última operación, sobresale el hecho que se trata de un bono a tres años, y que está enmarcada en la autorización del pasado mes de febrero del Consejo de Ministros para que la Comunidad de Madrid pudiese emitir deuda a lo largo de 2020.

MADRID TIENE LA DEUDA MÁS BAJA DE ESPAÑA

La Comunidad de Madrid cerró 2019 siendo la comunidad autónoma del sistema de régimen común con un menor nivel de endeudamiento, junto con Canarias, situado en el 14% del PIB. Solo el País Vasco, y por efecto del régimen foral, tiene unos niveles menores, según los últimos datos publicados por el Banco de España.

Los niveles de endeudamiento de la Comunidad de Madrid se sitúan prácticamente diez puntos (9,7) por debajo de la media de las comunidades autónomas, que cerraron el cuarto trimestre del año pasado con un pasivo del 23,7% del PIB.

Paralelamente, la Comunidad es la región que menos ha incrementado su endeudamiento desde el inicio de la crisis. La diferencia respecto a 2008 es de 8,3 puntos porcentuales, mientras que el incremento en el conjunto de las comunidades autónomas para el período es casi del doble (17 puntos).